

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A.
Ciudad.

Estimados señores

En calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A.** y de conformidad con los dispuestos en los estatutos y en la ley de compañías, me permito presentar a vuestra consideración este informe sobre la revisión contable practicada en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

He procedido a examinar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respeto de los cuales debo informar que luego del análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contable los mismo que son llevados de acuerdo a las normas y principios de las Normas internacionales de información financiera.

Además he revisado los libros sociales de la compañía, esto es el libro de actas, los talonarios de acciones todos lo cual es llevado conforme lo dispone la Ley de Compañías.

Sin otro particular que argumentar a los señores accionistas quedo de ustedes con la mayor consideración.

Cordialmente



CONTADOR
Ing. Ángel Suárez
C.I. 0703330878